

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****MECO****OFERTAS DE EMPLEO**

Anuncio de aprobación de bases y convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de técnico medio de Administración General, funcionario interino, grupo A, subgrupo A2, por turno libre del Ayuntamiento de Meco.

Por resolución de Alcaldía número 1096/2025, de 11 de junio, se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de técnico medio de Administración General, funcionario interino, grupo A, subgrupo A2 por turno libre del Ayuntamiento de Meco, indicando que el plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas será de (10) diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En el tablón de anuncios ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Meco están publicadas las bases que rigen la presente convocatoria y los anexos de la convocatoria (<https://sede.ayto-meco.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1>).

Los sucesivos anuncios y publicaciones que se produzcan durante el procedimiento se publicarán en el tablón de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Meco y/o en la sede del Ayuntamiento de Meco.

En Meco, a 13 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(03/9.698/25)

